



El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública publica la propuesta de resolución de las Cátedras ENIA

- Las Cátedras adscritas a las universidades promoverán el desarrollo de la Inteligencia Artificial, reforzando las capacidades de investigación y de transferencia del conocimiento
- El proyecto se orienta a impulsar el talento investigador, un aspecto fundamental para la Estrategia de Inteligencia Artificial del país

Madrid, 24 de enero de 2024. El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ha publicado la resolución provisional de las Cátedras ENIA, es decir, los proyectos aprobados en el marco de esta iniciativa para continuar avanzando en el desarrollo de aplicaciones basadas en la Inteligencia Artificial. El objetivo fundamental de las Cátedras ENIA es crear un conjunto de cátedras adscritas a diferentes universidades de todo el territorio, con el fin de seguir desarrollando investigación relacionada con la aplicación de esta tecnología en diferentes áreas de conocimiento.

Además, las cátedras impulsarán la promoción de la oferta formativa profesional y universitaria orientada al desarrollo de esta tecnología, reforzando las capacidades de investigación y de transferencia del conocimiento en los campos en los que se aplicarán.

Para establecer los criterios y requerimientos de selección de las cátedras, el Gobierno lanzó una [Manifestación de Interés publicada en 2022](#), en la que se recabó información sobre potenciales líneas de investigación y tipología de proyectos investigadores.

Finalmente, en noviembre de 2022, se presentó la iniciativa “Cátedras ENIA”, dotada con un presupuesto de 16 millones de euros pertenecientes al



Componente 16 del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y se establecían áreas temáticas a seguir:

- Aeronáutica y aeroespacial
- Agricultura
- Economía del dato
- Tecnologías del lenguaje
- Robótica
- Algoritmos verdes
- Derecho
- IA responsable y ética
- Geopolítica
- Música y artes
- Desarrollo sostenible
- Sector público
- Ciencias de la salud
- Reto demográfico

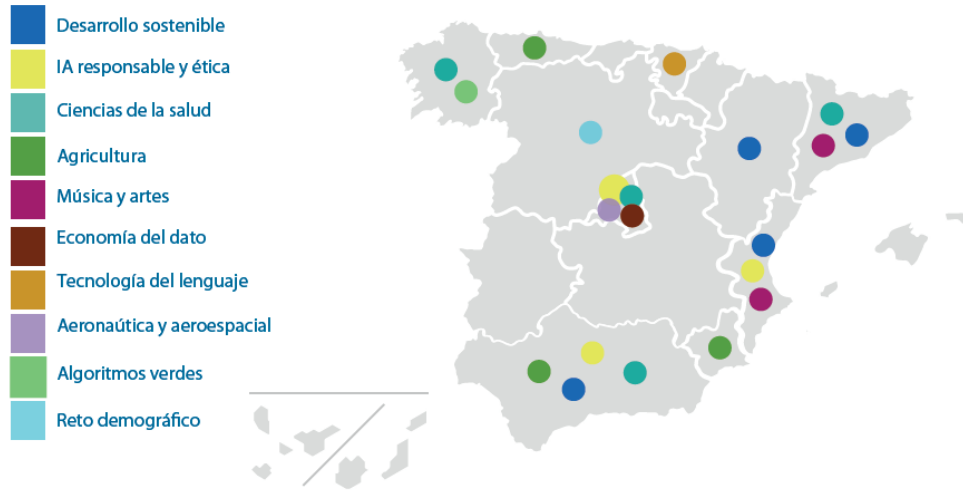
Además de conectar la IA con las diferentes temáticas referenciadas, en las cátedras se ponía especial énfasis en la colaboración público-privada y su sostenibilidad.

La resolución publicada en enero de 2024 prevé la admisión de 15 cátedras nacionales y 7 cátedras internacionales que abordarán alrededor de 10 áreas de conocimiento como son la IA responsable y la ética, la música y las artes, las ciencias de la salud o los algoritmos verdes, entre otras.

Entre las universidades beneficiarias del programa y que pondrán en marcha la ayuda se encuentran las públicas como la Universidad de Granada, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad de Girona o la Universidad de Alicante.



DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA



Financiado por
la Unión Europea



ENIA
PROGRAMA ESPECIAL DE
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



Infografía 1. Distribución temática de las cátedras seleccionadas por el territorio

La propuesta de resolución provisional de concesión de la convocatoria Cátedras ENIA se ha publicado el pasado 23 de enero de 2024 dando lugar al inicio del plazo de 10 días para la presentación de alegaciones conforme a la normativa nacional de subvenciones. La propuesta provisional, que incluye las Universidades seleccionadas y las Cátedras que se pondrán en marcha puede consultarse [aquí](#).